



KIT DE

HERRAMIENTAS PARA

EMBAJADORES DE LA



NATURALEZA

**Sección 7****Municipalidades**

Los municipios y las administraciones locales desempeñan un papel crucial en la conservación de los polinizadores, especialmente en los entornos urbanos y periurbanos donde los espacios verdes se gestionan activamente y las actividades humanas influyen fuertemente en la biodiversidad.

Esta sección está dedicada a las instituciones públicas y autoridades locales comprometidas con la mejora de la gestión de las zonas verdes públicas con el objetivo de apoyar a los polinizadores y mejorar los servicios ecosistémicos. Las ciudades, los municipios y las zonas periurbanas albergan una amplia gama de hábitats potenciales (parques, jardines, márgenes de carreteras, patios de colegios, rotondas y solares) que, si se gestionan adecuadamente, pueden contribuir de forma significativa a la supervivencia y conectividad de los polinizadores.

Estas son solo algunas sugerencias que se explorarán más a fondo al final del proyecto y que conducirán a la definición de las mejores prácticas.

7.1 Marco legislativo

A nivel europeo, la conservación de los polinizadores está respaldada por un marco político en crecimiento que proporciona orientación y oportunidades de acción a escala local y municipal.

La Iniciativa de la UE sobre los polinizadores establece una visión estratégica global cuyo objetivo es revertir el declive de los polinizadores silvestres mediante la mejora de los hábitats, la lucha contra factores como el uso de plaguicidas y la gestión del suelo, y el refuerzo de los conocimientos y la sensibilización de la ciudadanía. Aunque no es jurídicamente vinculante, la iniciativa ofrece un marco de referencia claro que los municipios pueden utilizar para armonizar las prácticas locales de gestión ecológica con los objetivos europeos en materia de biodiversidad.

Referencia oficial:

[EU Pollinators Initiative \(revised 2025\)](#)

[EU-Pollinators-initiative-Revision-EHF-Final.pdf](#)

Más recientemente, la **Ley de Restauración de la Naturaleza** establece objetivos vinculantes para la restauración de los ecosistemas degradados en toda la UE, incluidos los entornos urbanos y periurbanos. Para los municipios, esto supone tanto una responsabilidad como una oportunidad: la restauración de los espacios verdes, la mejora de la calidad de los hábitats y el aumento de la conectividad ecológica pueden contribuir directamente al cumplimiento de los planes nacionales de restauración, al tiempo que aportan beneficios colaterales sociales y medioambientales para los ciudadanos.

Texto oficial y resumen:

[Pollinators - Publications Office of the EU](#)

7.2 Acciones recomendadas para los Municipios

Los municipios desempeñan un papel clave en la conservación de los polinizadores a través de la gestión cotidiana de los espacios verdes públicos. Incluso pequeños ajustes de bajo coste en las rutinas de planificación y mantenimiento pueden mejorar significativamente la calidad del hábitat para los insectos polinizadores en las zonas urbanas y periurbanas, sin comprometer la seguridad ni la usabilidad.

7.2.1 Prácticas de gestión de espacios verdes

Una de las acciones más eficaces e inmediatamente aplicables es reducir la frecuencia de siega e introducir calendarios de siega escalonados.

Guías operativas:

- Limitar el corte del césped a 2 o 3 veces al año en zonas concretas, en lugar de realizar un corte regular y uniforme.
- Evitar la siega durante los periodos de máxima floración (primavera y principios de verano).

Las estrategias de siega diferencial pueden implementarse dividiendo las zonas verdes en zonas con diferentes objetivos de gestión:

- Zonas de uso intensivo (parques infantiles, campos de deporte, caminos): siega regular por seguridad y accesibilidad.
- Zonas de intensidad media (céspedes, márgenes de parques): frecuencia de siega reducida.
- Zonas de refugio ecológico (bordes, pendientes, zonas sin uso): siega mínima o nula durante las temporadas de floración.

La señalización clara que explique el propósito de las zonas sin segar ayuda a prevenir la percepción pública negativa y aumenta la aceptación ciudadana.

Otra prioridad es la eliminación o reducción drástica del uso de pesticidas en los espacios verdes públicos.

Las alternativas operativas incluyen:

- Control mecánico de malas hierbas (eliminación manual, tratamientos térmicos).
- Selección de especies vegetales adaptadas a las condiciones locales, reduciendo la necesidad de tratamientos.
- Medidas preventivas como la mejora del suelo y la diversidad vegetal para limitar los brotes de plagas.

7.2.2 Estrategias de plantación

Para nuevas plantaciones y proyectos de renovación, se anima a los municipios a dar prioridad a las especies vegetales autóctonas, ya que estas proporcionan recursos de néctar, polen y hábitat más adecuados para los polinizadores locales.

Criterios operativos para la selección de plantas:

- Preferencia por especies autóctonas o adaptadas regionalmente.
- Inclusión de plantas con tiempos de floración escalonados, garantizando recursos desde principios de primavera hasta finales de otoño.
- Evitar las variedades ornamentales seleccionadas solo por sus características estéticas y su escasa producción de néctar.

La colaboración con viveros locales, productores de semillas y empresas agrícolas puede:

- Facilitar el acceso a material vegetal adecuado.
- Apoyar las economías locales.
- Garantizar la compatibilidad genética con los ecosistemas locales.

Las directrices municipales para el diseño de espacios verdes públicos favorables a los polinizadores deben integrar:

- Diversidad estructural (parterres, setos, praderas).
- Conectividad del hábitat entre los espacios verdes.
- Planificación del mantenimiento a largo plazo, no solo de la plantación inicial.

7.2.3 Parterres y jardines favorables a los polinizadores

Parterres y jardines favorables a los polinizadores pueden funcionar como sitios de demostración, combinando valor ecológico con funciones educativas y estéticas.

Los elementos operativos clave incluyen:

- Evaluación del suelo antes de la plantación (textura, compactación, drenaje).
- Uso de mantillos naturales (virutas de madera, paja, grava) para retener la humedad y limitar las malas hierbas, evitando las láminas de plástico.
- Sistemas de riego eficientes, especialmente durante las fases de establecimiento, con una reducción del riego una vez que las plantas se hayan asentado.
- Consideración cuidadosa de la exposición al sol, ya que la mayoría de las plantas ricas en néctar requieren pleno sol.